

## **ALBERTO RUIZ DE AGUIAR DÍAZ-OBREGÓN**

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Asesoría Fiscal por el Instituto Pontificio de Comillas ICADE, Máster en International Sports Law por el Instituto Superior de Derecho y Economía. Profesor del Máster Internacional en Derecho y Gestión Deportiva ISDE-IUSPORT, Profesor del Máster en Derecho del Deporte ISDE-Unidad Editorial, Autor y coordinador del Curso de Práctica Procesal en Arbitraje Deportivo Internacional. Autor y coordinador del Curso de Prevención del Blanqueo de Capitales en el Instituto de Derecho y Economía, Profesor del Máster Universitario en Derecho del Deporte de la Universidad Europea de Madrid, Profesor del Máster Universitario en Dirección de Entidades Deportivas “Alfredo Di Stéfano” de la Escuela de Estudios Universitarios del Real Madrid, Profesor del Master Universitario en Gestión de Empresas de Entretenimiento y Deporte de la Universidad Europea de Madrid, coautor del Proyecto de Ley contra la Violencia y el Racismo en el Deporte Costarricense en el seno del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Autor de distintas publicaciones y artículos en Revista Jurídica de Deporte y Entretenimiento, editorial Aranzadi. Ha sido Abogado asociado de la firma especializada en Asesoramiento Fiscal IUR Abogados. Letrado de la Asesoría Jurídica del Grupo EULEN. Letrado director del Área Patrimonial Grupo EULEN-EL ENEBRO Valles del Esla, Neal, Vega Sicilia y Bodegas Alión. Director de Asesoría Jurídica GRUPO INMOBILIARIO VIBAU, S.A., DAMIRSA, S.A. RAOMI, S.A., HERTOR, S.A. URDEFIN, S.L. Letrado de Ibarrola y Ramoni Sports Law en Lausana (Suiza). Socio Director y cofundador de la firma especializada en Derecho del Deporte, SPORTIA LAW, S.L.